

Informe Anual de Proyecto (IAP)

El Informe Anual tiene por objetivo evaluar el desempeño del proyecto, comparando los logros alcanzados en relación con las metas anuales del producto/s predefinidas en el Marco de Resultados del Documento del Proyecto. De este modo, reúne evidencia respecto a problemas o dificultades que hayan surgido durante el año de ejecución y cuáles han sido las acciones implementadas, detecta áreas de mejora, permite actualizar los riesgos y supuestos e identificar las oportunidades y desafíos no previstos por el proyecto. Se relevará, además, el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos, y el grado de desarrollo de las acciones orientadas a garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

Con esta finalidad, el/la Director/a Nacional o Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, deberá reunir información acerca del grado de avance del proyecto en los aspectos antes mencionados.

La información provista será de utilidad para readecuar, si fuera necesario, el Plan de Trabajo del año siguiente, realizar recomendaciones y permitir la toma de decisiones basada en evidencia. El presente informe será un insumo clave en las reuniones de la Junta del Proyecto.

Número y Título del Proyecto: PNUD ARG/13/007 “Programa de Consolidación de la Gestión Centralizada en Salud”

Fecha del Informe: 25/03/2020

Periodo cubierto por el informe: 01/01/2019 al 31/12/2019

Asociado en la Implementación: Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud de la Nación – Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

Fecha de inicio del Proyecto: 01/05/2014

Fecha de finalización: 31/12/2020

1. DESEMPEÑO DEL PROYECTO: Grado de avance del producto/s con respecto a las metas anuales propuestas

Calificar la situación de cada indicador/meta de producto para el año bajo análisis y brindar en cada caso información detallada y precisa que respalde la respuesta dada. Si se desea, acompañar documentación de respaldo como anexo al presente informe.

(Nota: completar teniendo en cuenta los indicadores/metast del Marco de Resultados de la última revisión disponible del Documento de Proyecto).

Producto/s ¹	Indicadores del Producto ¹	Meta ¹ anual planificada	Resultado ² anual alcanzado	Meta ³	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
Producto 1: Gestión Centralizada en Salud a través de la DGPPSE	1. Grado en que los programas sanitarios con financiamiento internacional de salud están optimizados en su gestión.	Meta 2019: 2 Mejorada	Resultado 2019: 2 Mejorada	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada	Se adjunta en archivo embebido la evidencia.

¹ Complete con el Producto/s, Indicadores de producto y las Metas que hayan sido definidos para el año de referencia en la última versión del Documento de Proyecto (Marco de Resultados)

² Mencione el resultado concreto logrado por el indicador al final del año bajo análisis.

³ Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta anual propuesta (si fue alcanzada totalmente, parcialmente o si no hubo avances). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

2. LOGROS: ¿Qué factores contribuyeron al avance del producto/s?

- Describa los logros más relevantes del proyecto durante el año de referencia y los factores que favorecieron el desarrollo del Plan de Trabajo anual, de acuerdo a lo planificado.
- Mencione el rol desempeñado por cada una de las partes involucradas en el proyecto.
- Describa el avance de aquellas actividades que tuvieran como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

En el marco de los objetivos del Proyecto de referencia; es decir, el fortalecimiento de las estrategias y objetivos de los Programas y Proyectos del Ministerio de Salud de la Nación, se ha procurado consolidar la gestión centralizada de los mismos con eficiencia, eficacia y transparencia a través de las áreas críticas vinculadas con la administración financiera, adquisiciones y contrataciones y monitoreo y evaluación, buscando profundizar la mejora y la calidad de los procesos de gestión.

Se ha acompañado y promovido el fortalecimiento de la gestión institucional en todas aquellas áreas pertinentes en el marco de Subsecretaría de Gestión Administrativa en pos de promover una mayor eficiencia en los procesos.

Durante el año 2019:

- ❖ Se presentaron los Estados Financieros a los 25 días de terminado el ejercicio, correspondientes a proyectos con financiamiento externo que administra la DGPPSE (BIRF 8062-AR y 8516-AR, BIRF 8508-AR, BIRF 8853-AR, BID 3772 OC/AR, FONPLATA ARG 19/2013 y 41/2019 y PNUD ARG 15001 – 13007 - 13005). De este modo, se cumplió con la meta anual de presentarlo a los 25 días de finalizado el ejercicio.
- ❖ Se presentaron los desembolsos a los OOII a los 40 días de finalizado el trimestre, correspondientes a proyectos con financiamiento externo que administra la DGPPSE (BIRF 8516-AR, BIRF 8508-AR, BID 3772 OC/AR, FONPLATA ARG 19/2013 y 41/2019). De este modo, se cumplió con la meta anual de presentarlo a los 40 días de finalizado el trimestre.
- ❖ Se presentaron a los OOII 6 Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los proyectos con financiamiento externo administrados por DGPPSE (BIRF 8516-AR, BIRF 8508-AR, BIRF 8853-AR, BID 3772 OC/AR y FONPLATA ARG 19/2013 – 41/2019). De este modo, se mantuvo el número de Planes de Adquisiciones y Contrataciones presentados, establecido como meta anual de 20 Planes trimestrales presentados por año.
- ❖ Se presentaron a OOII, 7 Informes de Gestión Semestral correspondientes a los períodos de 2°Semestre 2018: 19/2013 (CHAGAS I - FONPLATA-) – 8516 (Financ. Adic. SUMAR – BIRF) – 8508 (PROTEGER – BIRF) – 3772 (MULTIFASE II –BID) y 1°Semestre 2019 de los proyectos con financiamiento externo que son administrados por esta Unidad de Financiamiento (BIRF 8516-AR, BIRF 8508-AR y BID 3772 OC/AR). De este modo, no se alcanzó la meta anual establecida de 10 Informes presentados por año, esto se debe a que estaba previsto la firma del contrato con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por lo tanto no se hicieron 2 Informes Semestrales II Sem 2018 y I Sem.

2019; y a la postergación al segundo semestre 2019 de la firma del préstamo FONPLATA ARG-41/2019.

3. OBSTÁCULOS: ¿Qué factores dificultaron el logro de las metas?

- Describa los obstáculos, contingencias inesperadas o demoras que hayan dificultado la marcha del proyecto, tanto en los aspectos programáticos como operativos. Determine las causas y efectos de las mismas.
- Describa las medidas o acciones correctivas tomadas para mitigarlos y/o los cambios requeridos en el Plan de Trabajo, si corresponde. Mencione si algún apoyo específico de PNUD es requerido para ello.
- Describa los obstáculos para llevar a cabo aquellas actividades que tuvieran como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione, si hubiere, las dificultades que han surgido para involucrar o alcanzar a los grupos objetivo/beneficiarios definidos.
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

En el marco de las políticas de austeridad fiscal promovida por el Gobierno Nacional, se ha evidenciado una merma en las transferencias de recursos presupuestarios en pos de garantizar una reducción del déficit y promover una trayectoria de estabilidad fiscal; lo cual ha repercutido en la definición del inicio de determinados procesos o bien demorado la ejecución de los procesos existentes.

A ello se le suma, la volatilidad cambiaria del mercado financiero; mediante el cual la variación anual 2019 del tipo de cambio, lo que dificultó la ejecución del Proyecto dada la disminución en la disponibilidad de recursos.

Ante esto, se produjo un retraso en la ejecución de los Prestamos vigentes y en la firma del contrato con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por lo tanto no se hicieron 2 Informes Semestrales II Sem 2018 y I Sem. 2019; y a la postergación al segundo semestre 2019 de la firma del préstamo FONPLATA ARG-41/2019.

4. CUESTIONES OPERATIVAS

- Identifique y describa las actividades realizadas para implementar las recomendaciones de auditoría, si corresponde.
- Mencione el avance o las dificultades en relación con temas operativos (recursos financieros, recursos humanos, adquisiciones, etc.), si corresponde.

En lo relativo a las observaciones de Auditoría, se destaca la implementación de acciones de seguimiento y control cruzado en pos de contribuir con medidas de mitigación efectivas.

Con la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) han cambiado los procedimientos y las formas en las que se presentan la documentación, reemplazando las firmas holográficas por las digitales, esto hace que el Manual de Instrucciones para la aplicación de las pautas y procedimientos del PNUD en Proyectos de Implementación Nacional quede desactualizado y haya observaciones que no se ajustan al nuevo procedimiento.

Aquellos aspectos que han impactado negativamente en los temas operativos se vinculan con los detallados en la sección de "obstáculos" (restricción presupuestaria y volatilidad cambiaria); en donde los aspectos financieros y de procesos de adquisiciones se han visto mayormente afectados.

En lo relativo a recursos humanos, se destaca la implementación del Decreto 632/2018, asociado al congelamiento de la dotación de recursos humanos de la APN; lo cual ha dificultado en ciertos casos la gestión.

5. RIESGOS

- Actualice la situación de los riesgos detectados en el Registro de Riesgo del Documento de Proyecto.
- Mencione las medidas implementadas/a implementar para mitigarlos.

Demora en acciones de fortalecimiento de la gestión al interior de la Subsecretaría de Gestión Administrativa en el marco de las actividades impulsadas por la DGPPSE dado las restricciones presupuestarias registradas.

6. LECCIONES APRENDIDAS

- Describa brevemente los aprendizajes adquiridos, positivos o negativos, basados en la experiencia, durante el periodo de implementación del proyecto. Incluya los procesos, las decisiones y las técnicas que deberían ser replicadas o evitadas en el futuro y que puedan servir de insumo para iniciativas similares.
- Mencione los ajustes en la teoría del cambio o en la estrategia del proyecto que deban ser reflejados en una revisión del proyecto, si corresponde.

Implementación de un seguimiento y monitoreo constante y cambio en las perspectivas de gestión operativa ante la coyuntura macroeconómica registrada.

Trabajar en forma conjunta para poder mejorar los canales de envío de la documentación a PNUD.

7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL

- Describa brevemente de qué manera el proyecto contribuye a generar nuevas capacidades en la gestión de la política pública en la que se inscribe.
- Mencione de qué manera las metas alcanzadas contribuyen a la política pública en la que se enmarca del proyecto o impactan en otras políticas públicas relacionadas.
- Describa de qué manera las metas alcanzadas han generado un mejor acceso a servicios y efectivización de derechos por parte de los ciudadanos.

Reuniones de trabajo con los distintos proyectos y autoridades de la Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación para coordinar estrategias y resolver los problemas que se presentan debido a las restricciones presupuestarias.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: PNUD ARG/13007 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES - 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.